

Espacio Escénico

Información del Plan Docente

Curso académico: 2023/24

Asignatura: Espacio escénico

Docente: Luis Rodríguez Pons-Sorolla **Correo electrónico:** luis.rodpon@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Interpretación

Créditos ECTS: 3

Curso: 4º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Escenografía

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

Esta asignatura busca dotar a el/la intérprete de nociones básicas relacionadas con el espacio escénico y sus posibilidades, con el proceso de diseño del espacio escénico y su escenografía, y también dotar de una terminología básica y de herramientas creativas para comunicarse con los diseñadores plásticos y el resto del equipo artístico y participar activamente en el proceso de creación.

2. Objetivos de la asignatura

Que el/la alumno/a conozca la terminología y los conceptos básicos relacionados con el espacio escénico, que explore activa y creativamente su rol como cuerpo en escena dentro del trabajo plástico y estético en relación con el espacio, así como que desarrolle conciencia de la importancia del trabajo en equipo en todo lo relacionado con el hecho escénico como parte fundamental del mismo.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

La asignatura pertenece a la materia de *Escenificación* y se vincula con *Teoría e historia de la escenificación*. Esta asignatura está también vinculada con el *Apoyo de Escenificación al TFE* de cuarto.

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales

1. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
2. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
3. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

4. Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.
5. Estudiar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto por lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
6. Conocer y comprender las leyes del espacio aplicadas a la representación teatral, planteando las diversas posibilidades de organización y utilización del espacio.

4.2. Competencias específicas

1. Interaccionar con los lenguajes que forman parte del espectáculo.
2. Conocer y comprender las leyes del espacio aplicadas a la representación teatral, planteando las diversas posibilidades de organización y utilización del mismo.
3. Experimentar con la recreación de espacios escénicos y de escenografías para comprender la relación del trabajo del actor dentro del conjunto de creadores escénicos.
4. Conocer el vínculo entre fondo, sujeto y objeto y la relación estético-estilística.

4.3. Resultados de aprendizaje

1. Comprensión de la relación entre el espacio dramático y el diseño escenográfico.
2. Conocimiento de los materiales, herramientas y metodologías del diseño de una escenografía.
3. Análisis de la relación del espacio escénico con los cuerpos en escena.
4. Comprensión del concepto estético-estilístico en relación con el fondo.
5. Comprensión de relación del intérprete con la puesta en escena que lo alberga.
6. Capacidad creativa pro-activa de participación y propuesta en el proceso de la puesta en escena.
7. Fomentar la expresión y creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos
8. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.
9. Articular un discurso artístico propio en relación a un material textual y escénico ajeno.

5. Contenidos

La relación entre el espacio dramático y el diseño escenográfico. La elección de materiales en el espacio escénico. La relación entre el intérprete, el espacio y los materiales y su entidad expresiva en relación a estos.

Temario

1. Fundamentos terminológicos: espacio escénico, escenografía, decorado, espacio teatral, etc.
2. Contextualización cronológica del concepto de escenografía.
3. Estructuras relacionales representación-público.
4. Características y elementos del espacio escenográfico: Luz y sombra, color, sonido, tiempo, movimiento. El espacio escénico como signo.
5. La poética en el espacio escénico contemporáneo.
6. Estudio y análisis práctico del espacio del Taller de Fin de Estudios.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico - prácticas y prácticas	43
2	Ejercicios	2
3	Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas	43
4	Tutorías	2
TOTALES		90

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 20 % de la asignatura (un total de 6 faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Asistencia, participación, actitud en clase, y acierto y riqueza de las intervenciones	40 %	40 %
Ejercicios y actividades prácticas durante el curso	30 %	
Presentación de un proyecto de espacio escénico, pactado con el profesor	30 %	30 %
Exposición oral sobre algunos de los contenidos de la asignatura, pactado con el docente		30 %
Total	100 %	100 %

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 20 % de la asignatura (un total de 6 faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Presentación de un proyecto de espacio escénico, pactado con el profesor	30 %	30 %
Trabajo escrito sobre algún tema, pactado con el profesor	35 %	35 %
Examen escrito u oral sobre algunos de los contenidos de la asignatura	35 %	35 %
Total	100 %	100 %

8. Criterios de evaluación

- Se valorará la asistencia a las clases y la correcta, oportuna y educada participación en clase.
- Se valorará igualmente la claridad, creatividad y fundamentación en la presentación de los trabajos.
- Se valorará la implicación en el desarrollo de las clases, así como la utilización argumentada y creativa de las herramientas aprendidas. Los contrasentidos y la carencia de elementos nucleares para desarrollar los comentarios serán tenidos en cuenta en la evaluación. Se tendrán también en cuenta aspectos como la concreción y la eficacia en la expresión y en la exposición, y el uso lógico y práctico de la terminología.
- Se valorará la capacidad de crear vínculos entre el conocimiento adquirido y la práctica en sus trabajos creativos como intérpretes.
- De la misma manera se tendrá en cuenta la singularidad de la visión y perspectiva de cada alumno y la elaboración de posicionamientos críticos argumentados desde el punto de vista del contenido.
- Además será tenida en cuenta la implicación en el desarrollo de los debates, comentarios y trabajos que se realicen, y será fundamental la participación en clase, la predisposición a intervenir (desde un lugar respetuoso y no invasivo) y la profundidad de los argumentos expuestos, la riqueza y variedad de las referencias aportadas y la actitud colaborativa hacia el resto del grupo de estudiantes.
- Se valorará el manejo adecuado de los materiales, su uso responsable y su cuidado, asumiendo las normas básicas de seguridad e higiene.
- Las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos y/o conceptuales y la carencia de elementos nucleares para desarrollar adecuadamente la cuestión serán tenidos en cuenta en la evaluación. Se tendrán en cuenta igualmente aspectos como el nivel de redacción, la precisión terminológica y la preocupación por el orden expositivo. Se restará 0,10 de la nota de cada ejercicio por cada falta que se observe

9. Bibliografía y otros recursos

CALMET, Héctor. *Escenografía*. Buenos Aires, Ed. De la flor, 2003.

DAVIS, Tony. *Escenógrafos*. Barcelona: Ed. Océano, 2007.

GOODE, C. (2014). *The forest and the field: Changing theatre in a changing world*. Londres: Oberon Books.

HORMIGÓN, J.A. (2002). *Trabajo dramático y puesta en escena*. Madrid: ADE.

JEFFREYS, S. (2019) *Playwriting: Structure, Character, How and What to Write*. Londres: Nick Hern Books.

LÓPEZ (Txispo), Javier. *Decorado y Tramoya*. Madrid: Ñaque, 2005.

NIEVA, Francisco. *Tratado de Escenografía*. Ed. Fundamentos. Madrid 2000

PAVIS, Patrice. *Diccionario del teatro*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1998.

RANCIÈRE, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

RAYMOND, J.L. (2019). *El actor en el espacio*. Madrid: Fundamentos.